ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIERRAFLOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil trece, a las catorce horas, se reúnen los siguientes socios de "SIERRAFLOR CIA. LTDA.": señora Sandra Tatyana Trepp Gloor, propietaria de once mil doscientas cincuenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una: y, señor Carlos Francisco Castellanos Caizaletin, propietario de once mil doscientas cincuenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una, en representación de los menores de edad y socios de la Compañía: Kamila Castellanos, Christian Castellanos, Kevin Castellanos y Oliver Castellanos su apoderada La Sra. Tatyana Trepp, con el objeto de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "SIERRAFLOR CIA. LTDA.". Preside la sesión la señora Sandra Tatyana Trepp Gloor y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Carlos Francisco Castellanos Caizaletin, éste último, con vista del libro de socios y Participaciones, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los socios unánimemente han acordado constituirse en la Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar los ajustes NIIF ingresados además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012, así como los ajustes realizados para adopción de NIIF al 31 de diciembre 2011.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

SEGUNDO: Aprobar los estados financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2012, el cual presenta un total de activos de dos millones trescientos sesenta y ocho mil ciento treinta y seis 88/100, pasivos por un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos setenta y un 83/100 y un patrimonio neto de un millón ciento ochenta y tres mil ciento sesenta y cinco 05/100.

Además la contabilización de los ajustes NIIF al 31 de diciembre 2011 han llevado nuestros activos fijos a un valor neto de un millón setecientos treinta y ocho mil noventa y seis 29/100, el valor de nuestra provisión Desahucio y Jubilación Patronal también sufrió un incremento el cual está soportado por un estudio actuarial realizado por Actuaria, empresa de mucha experiencia en este campo.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar el Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de

Sandra Tatyana Trepp Gloor

Carlos Francisco Castellanos Caizaletin